PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Nacional
para el Cambio Climático

INFORME DE MONITOREO DEL 2DO TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2023

CONTENIDO

CONTENIDO 1
Presentación 2
Filosofía Institucional 3
Marco LEGAL egal 4
Lineamiento Estratégico 5
Aspectos Metodológicos 6
Estado de la Ejecución de las Actividades 8
Nivel de Ejecución de las Metas por Área 11
Unidades ASESORAS 15
Unidades Sustantivas 22
Unidades Auxiliares o de Apoyo 30
Desempeño con relación a los Ejes estratégicos 32
Eje Estratégico 1. Consolidación Institucional 32
Eje Estratégico 2. Acción Climática 33
Eje Estratégico 3. Transparencia y Articulación Climática 34
Producción Priorizada (RUTA) 34
Aprobación 0

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), es la herramienta de planificación institucional de corto plazo que refleja los productos y actividades que las áreas organizacionales establecen realizar en el año, acorde al lineamiento estratégico que lleve a la institución al logro de los resultados. El análisis de la productividad interna ayuda a la valoración y medición de los impactos, propiciando la rendición de cuentas mediante el monitoreo y evaluación de la planificación estratégica y operativa, con el fin de cumplir con los lineamientos de transparencia gubernamental.

Este documento tiene el objetivo de presentar los resultados del proceso de seguimiento que corresponde al segundo trimestre de abril-junio 2023 del Plan Operativo, con el objetivo de reflejar la conducción de la producción planificada en función del logro de las metas misionales.

En el contenido del informe se describen los lineamientos estratégicos utilizados para la formulación, la información institucional, la metodología para el procesamiento de la información correspondiente para la evaluación, así como la ejecución o estado de avance de los productos y las metas definidas para el período citado en función de los objetivos y resultados establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 de este Consejo.

También se incluyen descriptivamente, en este informe, los hallazgos más relevantes que impactaron el desarrollo de las actividades para el fortalecimiento de la planificación institucional de cara al siguiente periodo.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

Trazar y establecer políticas públicas y estrategias que lleven a una transversalización del cambio climático y transición justa para la prevención y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático, articulando a las entidades públicas, privadas y actores de la sociedad, de una manera inclusiva, impulsando acciones climáticas que conduzcan al desarrollo socioeconómico y sostenible, garantizando el aumento de la resiliencia territorial.

VISIÓN

Ser líder en la transversalización de la Acción por el Clima en todos los sectores, llevando a la República Dominicana a ser una sociedad sostenible, mejorando su capacidad de adaptación, reduciendo la vulnerabilidad, baja en emisiones y más resiliente a los efectos e impactos negativos del cambio climático.

VALORES INSTITUCIONALES

- Articulación
- Transparencia
- Eficiencia
- Integridad
- Solidaridad

MARCO LEGAL

- Ley No. 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- Ley No. 498-06 que instituye el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
- Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno.
- Decreto No. 601-08 que crea e integra el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.
- Decreto No. 269-15 que establece la Política Nacional de Cambio Climático.
- Decreto No. 134-14 Reglamento para la aplicación de la ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END – 2030).
- Decreto No. 165-21 Transfiere las funciones del gabinete de políticas ambientales y de desarrollo, al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.
- Decreto No. 348-21 Reafirma las funciones y amplia las instituciones que forman parte del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.
- Decreto No. 1082-04 Crea el gabinete de política institucional, de política económica, de política social y política medioambiental y desarrollo físico.
- Decreto No. 541-20 que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Gases de Efecto Invernadero.
- Decreto No. 348-21 que modifica el artículo 1 del Dec. No. 601-08. Crea e Integra el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio. G. O. No. 11021 del 1 de junio de 2021.
- Decreto No. 165-21 que establece que el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio asumirá las funciones del citado gabinete.
- Resolución No. 002-219 que aprueba el Manual de Organización y Funciones del CNCCMDL.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Objetivo General
Contribuir al incremento de la resiliencia climática de la República Dominicana, a través de políticas públicas para la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y su adecuada adaptación a los efectos adversos del cambio climático.

EJE ESTRATÉGICO 1. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL	EJE ESTRATEGICO 2. ACCIÓN CLIMÁTICA	EJE ESTRATÉGICO 3. TRANSPARENCIA Y ARTICULACIÓN CLIMÁTICA

De estos (3) Ejes Estratégicos se deriva el Plan Operativo Anual de la institución, el cual contiene ocho (8) Objetivos Estratégicos, doce (12) Resultados Esperados y doce (12) Productos Terminales, los productos a ser ejecutados en el año en curso, desglosados a continuación:

Producción Priorizada en la planificación global:

Dentro de estos ejes estratégicos se destacan (4) Resultados Institucionales sobresalientes que fueron priorizados según, señala lo siguiente:

- Fortalecida la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el cambio climático y los desastres naturales nacional e internacionalmente.
- Desarrollado un programa de sensibilización, capacitación de la ciudadanía respecto a la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
- Fortalecida la articulación público-privada para el desarrollo en conjunto de la agenda climática.
- Implementado el marco reforzado de transparencia Climático.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El proceso del Monitoreo correspondiente al trimestre Abril-junio 2023, consistió en la actualización y adecuación de los modelos de informes de producción, remisión y posterior análisis de los insumos y evidencias. Además, se realizaron reuniones calendarizadas con cada una de las diferentes unidades organizativas de este Consejo a fin de validar la ejecución de las metas físicas y financieras de los productos y actividades programadas al trimestre. El análisis y consolidación se presentó según eje estratégico del PEI 2021-2024 y área organizacional.

Para conocer el nivel de ejecución se procedió a la medición del indicador de eficacia. Para su cálculo se consideró la meta física programada en el trimestre por producto y la ejecución alcanzada en ese periodo de la siguiente forma:

- *Eficacia o % metas ejecutadas* = $\frac{\textit{meta ejecutada del producto} \text{ trimestral}}{\textit{meta programada del producto} \text{ trimestral}} \times 100$

Posteriormente, se valoró la eficacia total obtenida del promedio del logro de las metas ejecutadas por cada unidad organizativa y cada porcentaje de cumplimiento por producto se clasificó dentro del rango de semaforización, a fin de mostrar visualmente el estado de alerta de las metas de los productos para el referido trimestre:

Semaforización	Rango	Descripción
	≥80%	Metas alcanzadas totalmente o de ejecución eficiente y oportuna en relación con la programación
	≥60% - ≤79%	Metas realizadas parcialmente
	≥0% - ≤59%	Metas no realizadas o de ejecución insuficiente con relación a la programación

En lo que respecta a la valoración de las desviaciones que afectaron el cumplimiento de las metas de aquellos productos programados para el segundo trimestre, cuyo nivel de ejecución fue menor al 100%, se utilizó como referencia la clasificación de los factores de riesgo establecidos por la Contraloría General de la República:

Clasificación de los Factores de Riesgo	
Factores Internos	**Factores Externos**
Personal: Capacidad del personal, salud, seguridad.	**Sociales:** Demografía, responsabilidad social, terrorismo.
Procesos: Capacidad de diseño, ejecución, proveedores, entradas, salidas, conocimiento.	**Políticos:** Cambios de gobierno, legislación, políticas públicas, regulación.
Información y Tecnología: Integridad de datos, disponibilidad de datos y sistemas, desarrollo, producción, mantenimiento.	**Tecnológicos:** comercio electrónico, datos externos, tecnología emergente.
Financieros: Eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, ejecución presupuestaria, elaboración de los estados financieras, los pagos, y la administración de los bienes.	**Económicos:** Disponibilidad de capital, emisión de deuda o no pago de esta, liquidez, mercados financieros, desempleo, competencia.
Infraestructura: Disponibilidad de activos, capacidad de los activos, acceso de capital.	**Leyes y regulaciones:** Creación, modificación y/o eliminación de leyes, reglamentos y/o procesos externos.

ESTADO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El Plan Operativo Anual 2023 de ese Consejo Nacional cuenta con **39 productos** operativos, de los cuales **36** tienen metas para este trimestre.

A nivel general, durante el periodo Abril-junio 2023, el Plan Operativo Anual (POA-2023) del CNCCMDL alcanzó un nivel de cumplimiento promedio de 90% respecto al total de los metas programados, quedando sin ejecutar, el 10% (ver gráfico No. 1)

Gráfico No. 1

Actividades ejecutadas por las áreas del CNCCMDL según programación del T2- POA 2023.

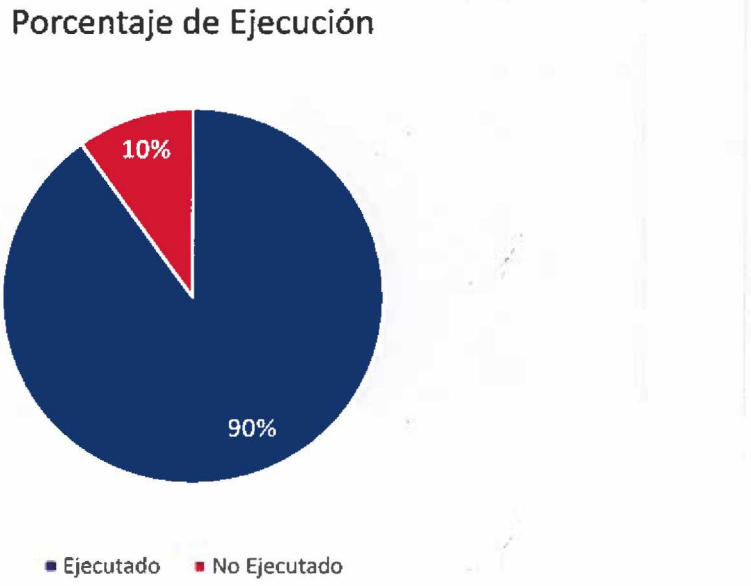

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

El Consejo Nacional para el Cambio Climático en su característica de institución de coordinación intersectorial ha estado trabajando en la transversalización del tema de cambio climático, apegadas a las características propias de la institución.

A continuación, se presenta la eficacia de la ejecución de las metas programas del segundo trimestre del 2023, de acuerdo con el área y/o unidad organizacional correspondiente.

Tabla No. 1. Metas ejecutadas por las áreas del CNCCMDL según programación del POA- T2-2023.

	% de Ejecución	
	Áreas	T2 2023
Unidades Normativas o de Máxima Dirección	Despacho-Vicepresidencia Ejecutiva	100%
Unidades Asesoras	División Planificación y Desarrollo	100%
	División Recursos Humanos	100%
	División Comunicaciones	71%
Unidades Sustantivas u Operativo Misional	Despacho Dirección Técnica	90%
	Departamento Mitigación	76%
	Departamento Adaptación	85%
Unidades del Nivel Auxiliar o de Apoyo	Dirección Administrativa y Financiera	100%
	TOTAL	90%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

Para el trimestre Abril-junio 2023, el 90% de las metas programadas fueron alcanzadas por el Consejo mediante las instancias que lo componen estructuralmente mostrando un desempeño **eficiente** (ver gráfico No. 2).

Gráfico No. 2 Ejecución del T2 POA 2023 según área organizativa

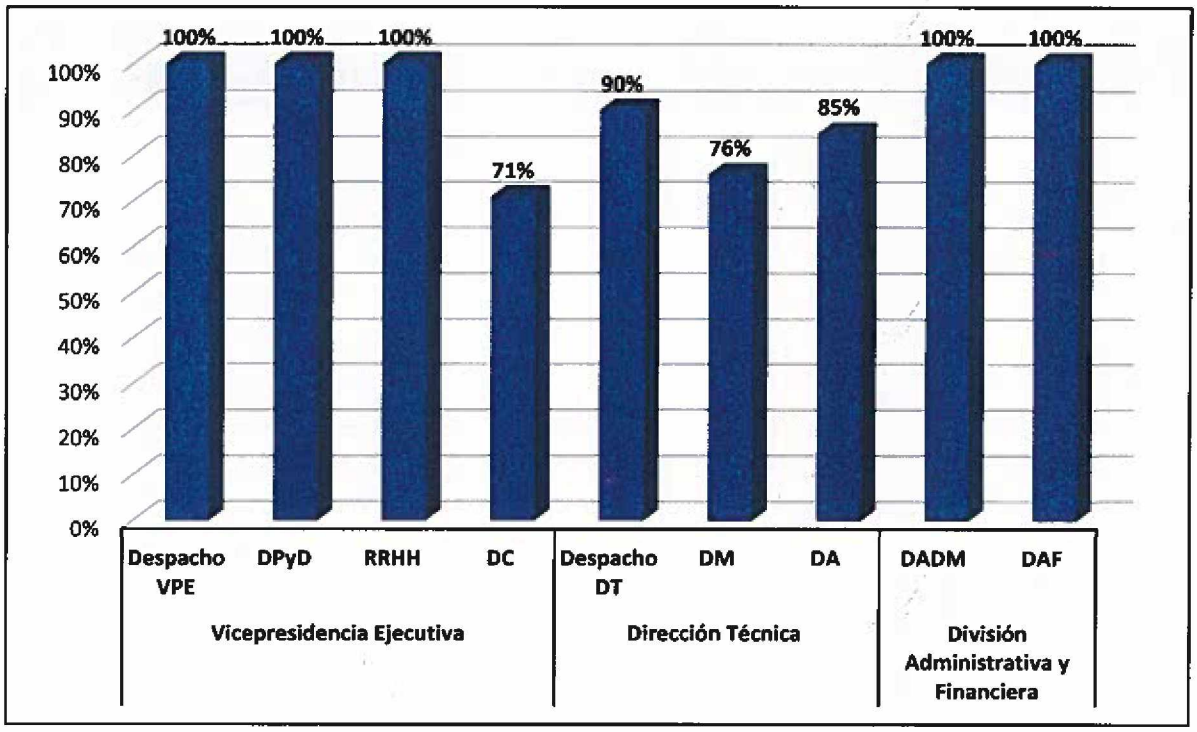

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

NIVEL DE EJECUCIÓN DE LAS METAS POR ÁREA

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

Tabla No. 2 Metas ejecutadas por Vicepresidencia Ejecutiva y sus dependencias del CNCCMDL según programación del POA- T2-2023.

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2do. Trim.	Meta Ejecutada	Porcentaje de Ejecución	Responsable
PO2.2 Asistencia Técnica de investigación científica de los proyectos e iniciativas en materia de cambio climático	Numero de asistencias técnicas realizadas /informe de avance de las asistencias técnicas realizadas	4	1	2	100%	Unidad de Investigación Científica/ Despacho
PO1.15 Gestionada de la Tecnología Institucional	Informe de avance de cumplimiento de los indicadores y funcionalidad de los sistemas	4	1	1	100%	Tecnología
PO1.11 Desempeño jurídico institucional gestionado	Documentos legales elaborados y/o revisados (incluye contratos, asesorías y representaciones legales)	4	1	1	100%	Legal

PO3.5 Gestionada la representación del consejo en su rol de punto focal de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y otros eventos internacionales.	Participaciones internacionales en eventos de cambio climático	6	1	1	100%	Relaciones Internacionales/Despacho
PO3.1 Alianzas establecidas para la transversalización del enfoque de cambio climático	Firma de Acuerdos de cooperación institucional	9	3	3	100%	Relaciones Interinstitucionales/ Despacho
Total					**100%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

Hallazgos destacables de las actividades del despacho de Vicepresidencia Ejecutiva

La vicepresidencia ejecutiva como unidad normativa de máxima dirección operativa del Consejo, debe realizar acciones para asegurar que los esfuerzos que se realicen estén en correspondencia con la Política Nacional sobre Cambio Climático, la Estrategia Nacional de Desarrollo y demás instrumentos del sistema nacional de Planificación, cumpliendo su rol de punto focal de la Convención Marco sobre Cambio Climático y del Protocolo de Kioto así como los acuerdos internacionales de los que el país es signatario en temas de acción climática.

En cuanto al desempeño de las unidades están como dependencias asesoras u operativas del despacho, para el trimestre Abril-junio del 2023 se programaron 5 productos, con un cumplimiento del 100% de ejecución (ver tabla #2).

Entre las actividades logradas destacable en este periodo están:

- Planificación y presentación de conferencia "Cambio Climático: una revisión de las aplicaciones recientes producidas por las ciencias transversales" Organizado con la

Coordinación docente de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) - Recinto Barahona y conto con la asistencia de estudiantes (bachillerato y universitarios), académicos, representantes de organizaciones medioambientales y miembros de la comunidad (más de 210 personas).

- Presentación en el conversatorio " Ciencia e investigación para la acción climática" donde se mostraron los resultados de la investigación realizada por el proyecto Impulsouth e implementada por la UNPHU: Brechas de capacidades institucionales para evaluar los impactos, vulnerabilidades y riesgos climáticos en las zonas costero-marinas y el sector agrícola de la República Dominicana y presentar los valiosos avances y perspectivas de la Unidad de Investigación Científica del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio. En coordinación con la UNPHU, Impulsouth y la asesora de relaciones internacionales.
- Presentado el Simposio multi países: "LAMISTAD: La creación de un Sincrotrón en el Gran Caribe " en coordinación con Universidad Distrital FJC(Colombia), la Universidad Nacional Autónoma de México(México), Universidad de El Salvador (El Salvador), Universidad Politécnica de Valencia(España) y aquí en República Dominicana en como apertura de la Semana Dominicana de Ciencia y Tecnología con el discurso central del Vicepresidente ejecutivo Dr. Max Puig transmitido a 5 países de manera simultánea a través de medios digitales.
- Seguimiento de proyecto "Sincrotrón para el Caribe" en colaboración con científicos del Sistema de Universidades Estatales del Caribe (SUE), el Sincrotrón LNLS de Brasil y otras organizaciones.
- Seguimiento a Hub Micru: Propuesta de red para ciencia ciudadana multi países. Hub de innovación para mejorar la inclusión de minorías rurales en las políticas científicas a través de la ciencia ciudadana. Modelo de intervención desde las universidades
- Se brindó asistencia técnica y apoyo en la facilitación y organización de la Jornada de Capacitación e Intercambio de Experiencias dirigida a investigadores/as del sistema nacional de ciencia y tecnología en el área de medio ambiente. Este evento fue organizado por el MESCYT con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los investigadores/as en áreas como metodología científica, redacción de artículos científicos y estrategias de publicación en revistas de alto impacto. El propósito de

estas acciones fue continuar el proceso de fortalecimiento de la ciencia y mejorar de manera continua los indicadores de producción científica nacional.

- Asistencia técnica y participación en Mesa Técnica para la elaboración de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA), conforme a lo establecido en el decreto 278-22 que aprueba la Política Nacional de Innovación 2030.

Igualmente, se llevó a cabo la elaboración de las siguientes Alianzas establecidas para la transversalización del enfoque de cambio climático:

- Acuerdo marco de colaboración interinstitucional suscrito entre el ministerio de educación ministerio de energía y minas y el consejo nacional para el cambio climático con el objeto de electrificación de centros educativos de difícil acceso a nivel nacional por medio de sistemas fotovoltaicos.
- Enmienda al Memorándum de entendimiento entre la oficina de las naciones unidas de servicios para proyectos UNOPS y el CNCCMDL.
- Acuerdo Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el consejo nacional para el cambio climático y mecanismo de desarrollo limpio (CNCCMDL) de asignación de fondos como aportes para la capacitación, formación y entrenamiento de los servidores públicos.

UNIDADES ASESORAS

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Tabla No. 3 Metas ejecutadas por División de Recursos Humanos del CNCCMDL según programación del POA- T2-2023

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2do. Trim.	Meta Ejecutada	% de Ejecución	Responsable
PO1.1 Propuesta de estructura organizativa actualizada según normativas. Estructura organizacional actualizados y en cumplimiento con las normativas vigentes, partiendo de la aprobación del consejo	Informes de avance de la propuesta de estructura organizativa y revisión documental	4	1	1	100%	División de Planificación y Desarrollo
PO1.7 Planes monitoreados Incluye el monitoreo del plan Operativo, del Plan Estratégico, de los planes institucionales de desarrollo y la memoria institucional	Informes de Monitoreo de los Planes	10	2	2	100%	División de Planificación y Desarrollo
PO1.9 Sistema de Gestión de Calidad basado en el marco común de evaluación implementado y con el monitoreo oportuno	Informe de Autodiagnóstico CAF y Plan de mejora institucional actualizado y monitoreado	9	1	1	100%	División de Planificación y Desarrollo

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2do. Trim.	Meta Ejecutada	% de Ejecución	Responsable
PO1.10 Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) implementadas y monitoreadas(Incluye levantamientos de estandarización de documentos, procesos y procedimientos)	Numero de Informe de avance en la implementación del (SINACI) ajustado a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y cargado en la plataforma según criterios	4	1	1	100%	División de Planificación y Desarrollo
PO2.3 Perfiles de iniciativas y proyectos de acción climática	Cantidad de perfiles de iniciativas y proyectos identificados	6	2	2	100%	División de Planificación y Desarrollo/ Dirección Técnica
Total					**100%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

Hallazgos Destacables de las actividades de la División de Planificación.

La División de Planificación en su rol de gestionar los subsistemas de planificación programó 5 productos operativos en el trimestre para lo cual obtuvo un 100% de ejecución de las metas programadas (ver tabla #3).

Dentro de las actividades destacables está:

- Elaboración del Informe de Medición y Monitoreo de los Indicadores de la Gestión Pública- SMMGP, con las evidencias incluidas.
- Elaboración del Autodiagnóstico CAF remitido al MAP, matriz de puntuación elaborada para la valoración de cada indicador y tomando en cuenta la guía de evaluación para la valoración de cada criterio en la matriz.

- Elaboración del Informe de Monitoreo del Plan de Mejora con las evidencias correspondientes incluidas, remitido al MAP.
- Levantamiento, elaboración de propuesta técnica y gestión de la modificación y actualización de la estructura organizativa de la institución acorde a los marcos legales vigente y basada en la metodología del Ministerio de Administración Pública.
- Acompañamiento, seguimiento y monitoreo a los planes institucionales y sustantivos acorde a los objetivos estratégicos de la institución.

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Tabla No. 4 Metas ejecutadas por División de Recursos Humanos del CNCCMDL según programación del POA- T2-2023

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2do Trim.	Meta Ejecutada	Porcentaje de Ejecución	Responsable
PO1.6 Gestión de Fortalecimiento y Desarrollo de los Recursos Humanos	Número de informes de monitoreo del Plan de capacitación y cumplimiento de los subindicadores del sistema de monitoreo del SISMAP	4	1	1	100%	División de Recursos Humanos
PO1.12 Gestionado el reclutamiento y selección de los recursos humanos	Número de Informes de Reclutamiento y Selección de los Recursos Humanos.	2	1	1	100%	División de Recursos Humanos
PO1.13 Procurar las compensaciones y beneficios para los recursos humanos de la institución	Número de los informes de procesamiento de nómina, la política de incentivos y reconocimientos.	13	3	3	100%	División de Recursos Humanos

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2do Trim.	Meta Ejecutada	Porcentaje de Ejecución	Responsable
PO1.14 Conducida las relaciones laborales y seguridad en el trabajo	Número de informe sobre el cumplimiento de indicadores de bienestar y seguridad laboral	4	1	1	100%	División de Recursos Humanos
Total					**100%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

Hallazgos destacables de las actividades de la División de Recursos Humanos.

La División de Recursos Humanos tiene como parte de sus funciones planificar, dirigir, organizar y controlar la gestión de los distintos subsistemas de gestión de recursos humanos en coherencia con las disposiciones de la Ley 41-08 de Función Pública.

Para cumplir esta función se programó 4 productos para el trimestre y logró la ejecución del 100% de sus metas. (ver tabla #4).

Dentro de las actividades destacables están:

- Indicador de Gestión del Rendimiento, Sub-indicadores 07-.1 Gestión de Acuerdos del Desempeño y 07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados, elevando la valoración en el Sistema de Monitoreo de la Administración (SISMAP) a **98% y 93%**, respectivamente.
- Remitido al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) el Plan de Capacitación 2023. Actualmente se está elaborando el informe del nivel de implementación.
- Pago de Incentivo por Rendimiento Individual (53 activos y 10 inactivos) y Pago por Desempeño a Servidores de Carrera Activos (2), para un total de 65 servidores calificados.
- Finalizado el proceso de implementación de la Encuesta de Clima Organizacional de este Consejo alcanzo un 100% en el nivel de implementación y en abril de 2023 remitimos un informe al Ministerio de Administración Pública con los resultados

del Plan de Mejora 2022-2023, los cuales corresponden a las actividades de socialización, elaboración y actualización de los siguientes documentos: Resultados de la Encuesta de Clima Organizacional 2022, Política de Comunicación Interna, Programa de Bienestar Social 2022-2023 y Política General de Salud y Seguridad.

DIVISIÓN DE COMUNICACIONES

Tabla No.5 Metas ejecutadas por División de Comunicación del CNCCMDL según programación del POA-T2-2023.

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2do. Trim.	Meta Ejecutada	Porcentaje de Ejecución	Responsable
PO1.20 Gestionada la Comunicación institucional	Número de Publicaciones en relación al cambio climático, Realizadas (incluye boletines, notas de prensa, infografías, etc.)	3,960	990	780	79%	División de Comunicación
PO1.21 Fortalecido las relaciones con los medios de comunicación nacionales e internacionales	Numero de participaciones de representantes del Consejo en la prensa nacional e internacional(incluye entrevistas por radio y TV para comunicar temas relacionados con el cambio climático)	72	18	6	33%	División de Comunicación
PO1.22 Fortalecida las relaciones con las instituciones que conforman CNCCMDL y actores clave	Informe de avance de implementación el plan de comunicación	4	1	1	100%	División de Comunicación
Total					71%	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

Hallazgos destacables de las actividades de la División de Comunicaciones.

La División de Comunicaciones está a cargo de coordinar y mantener las relaciones inter e intra-institucionales, así como los vínculos de la institución con los medios de comunicación social, sobre la base de la implementación de políticas de comunicación e imagen que trace el Vicepresidente Ejecutivo, para promover las acciones, programas y ejecutorias de la institución.

En este trimestre las actividades programadas alcanzaron un 71% de ejecución en su conjunto. Dentro de las actividades destacables están:

- Promoción de la imagen de la institución, con la finalidad de dar a conocer los proyectos y políticas públicas vinculadas al CNCCMDL: La divulgación de Notas de Prensa y posts en Redes Sociales está orientada a cumplir con este objetivo que conlleva el posicionamiento de la institución.
- Durante el segundo trimestre del 2023 se publicaron 13 ediciones de La Escuela Climática, como producto educativo y de sensibilización acerca de los conceptos asociados a las causas y efectos del Cambio Climático.
- Elaboración de documentos, noticias, ilustraciones con el fin de difundir el trabajo realizado por la entidad, y sensibilizar sobre el cambio climático (se comparten en prensa y redes).
- A partir del 31 de mayo se comenzó a publicar el Boletín Audiovisual como producto informativo con una periodicidad semanal, durante el segundo trimestre se publicaron dos ediciones, que fueron posteadas en las redes Instagram y Facebook. A partir del tercer trimestre se publicarán también en YouTube.
- Se elaboraron un total de 11 notal de prensa, que fueron replicadas en un total de 206.

Para este periodo se observa una desviación en las representaciones del Consejo en la prensa y las publicaciones por limitaciones en las agendas de los representantes y autoridades institucionales.

OFICINA LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tabla No. 6 Metas ejecutadas por Oficina de Acceso a la Información del CNCCMDL según programación del POA- T2-2023.

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2do Trim.	Meta Ejecutada	Porcentaje de Ejecución	Responsable
PO1.18 Requerimiento de información del ciudadano gestionada	Informe de estadística de solicitudes en la gestión OAI	4	1	2	100%	OAI
PO1.19 Portal de transparencia institucional actualizado	Número de actualizaciones del subportal conforme a la ley 200-04	12	3	4	100%	OAI
Total					**100%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

Hallazgos destacables de las actividades de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) ejerce una función vital en la recolección, sistematización y difusión de la información institucional al alcance de la ciudadanía, en mandato con las normativas vigentes. En ese sentido se programaron dos productos que fueron ejecutados al 100% en relación con las metas programadas (ver tabla #6).

Es importante destacar que durante el trimestre:

- Se ha cumplido con las solicitudes de informaciones a las áreas para actualizar el portal de transparencia.
- Fue elegida una Oficial de Integridad y Cumplimiento Normativo.
- No se recibieron reclamaciones, quejas ni sugerencias mediante el portal 311.

UNIDADES SUSTANTIVAS

DIRECCIÓN TÉCNICA

Tabla No. 7 Metas ejecutadas por Oficina de Acceso a la Información del CNCCMDL según programación del POA- T2-2023.

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2do. Trim.	Meta Ejecutada	Porcentaje de Ejecución	Responsable
PO3.2 Plan de Acción de la Contribuciones Nacionalmente Determinada (NDC) Monitoreado	Numero de informes de monitoreo del plan de acción	4	1	1	100%	Dirección Técnica
PO3.3 Planificación de la Estrategia de Descarbonización a largo plazo iniciada	Numero de informes de monitoreo del plan de acción	4	1	1	100%	Dirección Técnica
PO3.6 Atlas de Riesgo Climático	Numero de capas de información de las instituciones que componen el Sistema de MRV	6	2	1	50%	Dirección Técnica
PO3.8 Gestionada Operatividad del Departamento de Transparencia Climática	Informe de avance de Operatividad del Departamento de Transparencia Climática	4	1	1	100%	Unidad de Transparencia Climática/ Dirección técnica

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2do. Trim.	Meta Ejecutada	Porcentaje de Ejecución	Responsable
PO3.9 Impulsar la implementación de Plataforma Electrónica para el Sistema Nacional de Transparencia climática	Informe de avance Plataforma Electrónica del Sistema de Transparencia Climática	4	1	1	100%	Unidad de Transparencia Climática/ Dirección técnica
Total					**90%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

Hallazgos destacables de las actividades la Dirección Técnica.

La Dirección Técnica tiene el objetivo de apoyar la misión y objetivos del CNCCMDL en el cumplimiento de los compromisos derivados de la legislación nacional y de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y los instrumentos vinculados con ésta, incluyendo el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París.

Para desarrollo de este objetivo, en este trimestre se programaron 5 productos, para los cuales el cumplimiento de las metas estuvo en un 90% (ver tabla 7).

Dentro de las actividades destacables están:

- Participación en la 8va[1] reunión del Comité de Katowice de Expertos en los Impactos de la Implementación de Medidas de Respuesta celebrada los días 1 y 2 de junio, 2023 en la ciudad de Bonn, Alemania.
- Participación en la 58va[2] reunión de sesiones de los Cuerpos Subsidiarios (SBI, SBSTA) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático celebrada del 05 al 15 de junio, 2023 en la ciudad de Bonn, Alemania.

[1] https://unfccc.int/event/KCI8
[2] https://unfccc.int/SB58/schedule

- Participación en evento mandatorio sobre las "Oportunidades de apoyo disponibles para las Partes que son países en desarrollo para implementar acuerdos de MRV/ETF", celebrado el 08 de junio, 2023 en la ciudad de Bonn, Alemania. Participación en el Decimocuarto taller del Intercambio Facilitador de Opiniones3 (FSV por sus siglas en inglés), celebrado los días 6 y 7 de junio, 2023 en la ciudad de Bonn, Alemania.
- Participación en evento mandatorio sobre la "Actualización de los avances en el desarrollo de las herramientas de presentación de informes en el Marco de Transparencia Reforzado (ETF por sus siglas en inglés) celebrado el 06 de junio, 2023 en la ciudad de Bonn, Alemania.
- Realizado dos talleres o consultas para la revisión y socialización de las acciones de mitigación y medidas de adaptación incluidas en el Plan de Acción de la NDC y se presentaron oficialmente la herramienta en línea para el monitoreo del Plan de Acción de la NDC.
- Se desarrollaron reuniones/consultas sectoriales con actores claves para la implementación del Plan de Acción de la NDC
- Desarrollado la primera misión de coordinación para el Diálogo País del programa EUROCLIMA Plus, y se acordó que servirá para el cumplimiento del Plan de Acción de la NDC 2020-2030 de la República Dominicana.
- La República Dominicana ha sido exitosa en los esfuerzos de canalizar recursos financieros concesionales para apoyar la descarbonización y la superación del carbono, a través de los fondos para la inversión climática (Climate Investment Funds, CIF).
- El Consejo ha participado en los encuentros convocados por el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI) para instituciones del gobierno central,

[3] https://unfccc.int/process-and-meetings/bodies/subsidiary-bodies/subsidiary-body-for-implementation-sbi/fourteenth-workshop-of-the-facilitative-sharing-of-views-fsv

gobiernos locales y sociedad civil, desarrollados en Santo Domingo y Santiago, respectivamente.

Las desviaciones de este trimestre se debieron a factores externo de tipo políticos donde las capas programadas para el desarrollo del Atlas de Riesgo aún se encuentran en fase de espera, validación y consenso de la data.

DEPARTAMENTO DE MITIGACIÓN

Tabla No. 8 Metas ejecutadas por Oficina de Acceso a la Información del CNCCMDL según programación del POA- T2-2023.

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2do. Trim.	Meta Ejecutada	% Ejecutado	Responsable
PO2.4 Promover Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropiadas	Acciones de mitigación promovidas	5	1	1	100%	Departamento de Mitigación
PO2.5 Asistencia técnica para la viabilizarían de iniciativas que contribuyan a la mitigación del Cambio Climático	Numero de asistencias técnicas realizadas / Informe de avance	24	7	10	100%	Departamento de Mitigación
PO2.8 Fortalecimiento de capacidades para la mitigación al cambio climático en el sector público y privado	Número de personas capacitadas	2995	749	200	27%	Departamento de Mitigación
Total					**76%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

Hallazgos destacables de las actividades del Departamento de Mitigación

El departamento de Mitigación tiene el objetivo principal de implementar las estrategias y planificación institucional del área técnica para la mitigación del cambio climático, que contribuya al aumento de las acciones que reduzcan las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero (GEI) en concordancia con las políticas nacionales y los acuerdos internacionales.

Para el trimestre se programaron 3 productos con una ejecución del 76% de las metas de estos (ver tabla 8).

- Se realizaron las revisiones de los siguientes documentos: a) Guías metodológicas para la formulación de iniciativas y proyectos para la NDC, cambio climático y gestión de riesgos, b) planes de trabajo de movilidad sostenible el programa de Euroclima+, c) propuesta para la inclusión de factores de emisión nacionales en el cálculo de gases de efecto invernadero, d) Nota Conceptual proyecto compostaje escolar del Gran Santo Domingo.
- Asistencia Técnica y participación en: Mesa de discusiones de combustibles sostenibles para la aviación, Discusión de las oportunidades del proyecto de las cuencas del Rio Yuna, Asistencia al proyecto de PNUMA Promoting Sustainable Cooling, siendo el CNCCMDL el punto focal de CCAC.
- Participación en el "Taller Regional para América Latina y el Caribe sobre Reducción de Contaminantes Climáticos de Vida Corta (CCVC) y Calidad del Aire" en Bogotá, Colombia.
- Participación en la quincuagésima Octava reunión de los Cuerpos Subsidiarios de la CMNUCC SB58, en las negociaciones del art. 6 del Acuerdo de París sobre mecanismos de mercados y no mercados de carbono.
- Elaboración Artículo sobre el potencial del Furfural en aplicaciones de biocombustibles en la Rep. Dom.
- Fue logrado la firma de la iniciativa Internacional sobre "Turismo y Plástico" la cual promueve la reducción de los plásticos de un solo uso en el sector turismo.
- Sensibilización en el MOPC, y en la Universidad Católica de Santo Domingo, bajo la semana LAUDATO SI, por un planeta más Verde (200 personas).

- Diseño de un plan piloto para 130 buses eléctricos en el Gran Santo Domingo, bajo el programa de Euroclima+, con el INTRANT, FIIAPP, DGCP y Consultores.
- Elaboración de TDR para solicitud de fondos para la creación de la plataforma digital para registro de acciones de Mitigación.

La desviación en el producto Fortalecimiento de capacidades para la mitigación al cambio climático en el sector público y privado, se debe a factores externos, ya que las capacitaciones se realizan a solicitud de partes interesadas, y en el periodo las solicitudes fueron más escasas.

DEPARTAMENTO DE ADAPTACIÓN

Tabla No. 9 Metas ejecutadas por el Departamento de Adaptación del CNCCMDL según programación del POA- T2-2023

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2do. Trim.	Meta Ejecutada	Porcentaje de Ejecución	Responsable
PO2.1 Asistencia técnica para la viabilización de iniciativas que contribuyan a la adaptación del Cambio Climático	Número de asistencias Técnicas realizadas /informe de avance de las asistencias Técnicas realizadas	4	1	2	100%	Departamento de adaptación
PO2.6 Gestionada la estrategia de sensibilización y educación del Cambio Climático	Informe de avance	4	1	1	100%	Departamento de adaptación
PO2.7 Fortalecimiento de capacidades para la adecuada adaptación al cambio Climático en el sector público, privado, sociedad civil y academia	Número de personas impactadas	1500	375	150	40%	Departamento de adaptación

PO3.7 Creación e institucionalización del sistema nacional de Monitoreo y Evaluación (M&E)	Informe de avance	2	1	1	100%	Departamento de adaptación
Total					**85%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

Hallazgos destacables de las actividades del Departamento de Adaptación

El Departamento de Adaptación tiene el objetivo de implementar las estrategias y planificación institucional del área técnica para Adaptación y la Educación sobre cambio climático, que contribuya al aumento de la resiliencia climática y bienestar integral sostenido de todos los niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos dominicanos en toda la geografía nacional.

Para este trimestre se programaron 4 productos para lo cual se alcanzó un nivel de ejecución del 85% de las metas (ver tabla #9).

- Revisión de los 8 TDRs de los estudios previos a realizar para proyecto CIF People, Nature, and Climate;
- Revisión de entregables de consultoría para el plan de acción de la NDC, últimos entregables de ICAT A, se revisaron los entregables a ser presentados en la reunión del comité del CVF (climate vulnerable forum),
- Revisión de la guía de orientación para informar e involucrar a los gobiernos subnacionales en el proceso de implementación de las CNDs de la Rep Dom,
- Revisión de entregable de la guía metodológica para formulación de proyectos de la NDC,
- Revisión de la evaluación de plan nacional de seguridad alimentaria y nutricional
- Revisión de los entregables del programa de cooperación binacional Haiti y Rep Dom del 11avo FED.
- Revisión de acuerdo de conformación de la mesa de género y cambio climático.
- Revisión y validación de la ficha solicitud de apoyo AECID.

- Revisión y validación de concepto para el foro de cambio climático y primera infancia y la colaboración con el MEPYD para la redacción de la nota de concepto para la solicitud de apoyo para el acelerador de adaptación.
- Revisión del reglamento de aplicación de la ley de educación y comunicación ambiental.
- El Vicepresidente Ejecutivo del Consejo, dictó la conferencia "Cambio Climático, Humedales y Desarrollo Sostenible", la cual fue organizada por el ayuntamiento del municipio de San Antonio Guerra y la Mesa del Agua del municipio conjuntamente con la inauguración de la exposición fotográfica itinerante: Guerra, la capital del Agua", donde se exhiben imágenes de los principales humedales de la zona. El Dr. Puig, expuso que "se hace necesario desarrollar con urgencia soluciones de adaptación para proteger a la población que vive en las zonas más vulnerables. Uno de los problemas más serios es que se percibe de manera errónea que la naturaleza es inagotable; y hay que anotar que la crisis climática ya ha provocado que la cuarta parte de la población mundial no tenga acceso al agua ni a los alimentos. Entre los temas más importantes señalados.
- Elaboración de Términos de referencia para la contratación para el diseño de la estrategia (ACE)
- Realización de conferencia sobre cambio climático para la Universidad UTESA.
- Realización de dos talleres de sensibilización sobre cambio climático en escuelas primarias.
- Asistencia técnica para la realización del primer foro de cambio climático y primera infancia y participación en este.

La desviación en el producto Fortalecimiento de capacidades para la adecuada adaptación al cambio Climático en el sector público, privado, sociedad civil y academia, se debe a factores externo, ya que las capacitaciones se realizan a solicitud de partes interesadas, en este trimestre no recibimos el número de solicitudes programada.

UNIDADES AUXILIARES O DE APOYO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Esta dirección tiene el objetivo de planificar, dirigir y coordinar el procesamiento de las operaciones administrativas, de servicios generales y financieras de la institución, velando por el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos. Está compuesta por dos divisiones que en su conjunto formularon 5 productos operativos con un cumplimiento total del 100% de las metas programadas.

DIVISIÓN FINANCIERA

Tabla No. 10 Metas ejecutadas por el División Financiera del CNCCMDL según programación del POA - T2-2023

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta	Meta 2do Trim.	Meta Ejecutada	Porcentaje de Ejecución	Responsable
PO1.17 Monitoreado la ejecución físico-financiera del Presupuesto	Reporte mensual de ejecución generados en el SIGEF	51	12	12	100%	División Financiera
Total					**100%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas.

Hallazgos destacables de las actividades de la División Financiera

- Se recibieron 22 solicitudes de apropiación y cuota a comprometer por un monto total de RD$4,313,161.94, las cuales se emitieron en un 100% durante el segundo trimestre del año 2023.
- Se emitieron puntualmente los reportes de cuentas por pagar correspondientes a los meses de abril, mayo y junio 2023.
- Se elaboraron puntualmente las conciliaciones bancarias correspondientes a los meses de abril, mayo y junio 2023.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Tabla No. 11 Metas ejecutadas por la División Administrativa del CNCCMDL según programación del POA- T2-2023

Producto operativo / actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta 2do Trim.	Meta Ejecutada	Porcentaje de Ejecución	Responsable
PO1.2 Plan de mantenimiento y adquisición de la flota vehicular	Número de solicitudes de mantenimiento, adquisición y reparación de vehículos realizadas.	5	2	2	100%	División Administrativa
PO1.3 Mantenimiento de la planta física y equipamiento gestionado	Numero de Reportes de mantenimiento preventivo elaborados	4	1	1	100%	División Administrativa
PO1.4 Servicios y suministros básicos	Informes de Monitoreo del Plan de compra, elaborado	4	1	1	100%	División Administrativa
PO1.5 Gestionada las operaciones de carácter administrativo	Numero de informes de la gestión administrativa.	4	1	1	100%	División Administrativa
Total					**100%**	

Hallazgos destacables de las actividades de la División Administrativa

- Mantenimiento de vehículos realizada de acuerdo con lo planificado en el PACC.
- Contratación de servicios de almuerzos institucionales
- Mantenimientos de equipos de purificación de Agua (Se realizó el monitoreo por Salud Pública y la compañía que instaló los bebederos)
- Contratación de fumigación contra insectos y antivirus.

DESEMPEÑO CON RELACIÓN A LOS EJES ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO 1. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), establece en su Plan Estratégico 2021-2024, en su Eje Estratégico 1, fortalecer las estructuras de planificación, la comunicación y la difusión para facilitar el acceso a recursos financieros públicos, privados y de la cooperación internacional, completando la estructuración básica del CNCCDML en las áreas que garantizaran el cumplimiento total de su misión, aumentando de la eficiencia, transparencia y efectividad de la gestión institucional, aumentando los niveles de información - conocimiento de la población en general sobre el fenómeno del Cambio Climático y sus efectos adversos para la humanidad, con el aumento la visibilidad institucional y el posicionamiento del CNCCMDL como organismo gubernamental rector en el tema de cambio climático.

De manera general, para el segundo trimestre de 2023 el nivel de ejecución de las metas programadas por las áreas que contribuyen al logro del estratégico 1: «Consolidación Institucional» fue en promedio un 95%, mientras que el porcentaje correspondiente a las metas no ejecutadas fue de un 5%, (ver gráfico No.3)

Gráfico No.3 Ejecución de actividades del POA según eje estratégico, T2-2023.

Fuente: Elaboración propia a partir de data del POA-2023.

EJE ESTRATÉGICO 2. ACCIÓN CLIMÁTICA

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), establece en su Plan Estratégico Institucional 2021-2024, en su Eje Estratégico 2, fortalecer el marco regulatorio que contribuya a la mitigación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en los diferentes sectores del país a través de acciones de mitigación y adaptación diseñadas, incrementando los niveles de conocimiento e información de la población sobre los impactos del Cambio Climático, fomentando que dichas acciones sean incluidas dentro de los Planes Estratégicos y la planificación anual de los actores relevantes de la sociedad civil y el gobierno, para fomentar una acción por el clima en constante evolución y cumplimiento con el compromiso país.

De manera general, para el segundo trimestre de 2023 el nivel de ejecución de las metas programadas por las áreas que contribuyen al logro del estratégico 2: «Acción Climática» fue en promedio un 89%, mientras que el porcentaje correspondiente a las metas no ejecutadas fue de un 11%, (ver gráfico No.4).

Gráfico No.4 Ejecución de actividades del POA según eje estratégico, T2-2023

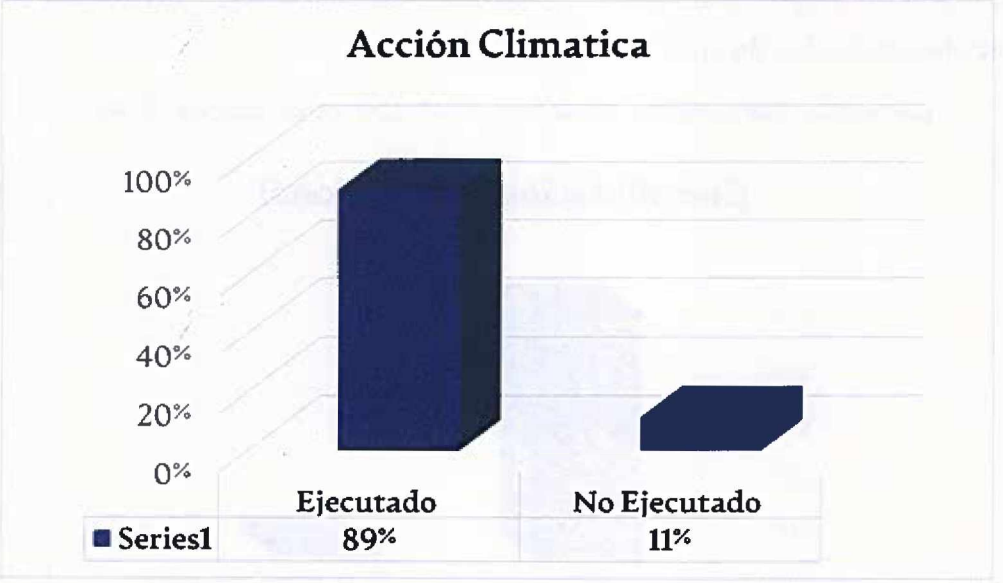

Fuente: Elaboración propia a partir de data del POA-2023

EJE ESTRATÉGICO 3. TRANSPARENCIA Y ARTICULACIÓN CLIMÁTICA

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), establece en su Plan Estratégico Institucional 2021-2024, en su Eje Estratégico 3, busca fomentar las articulaciones país necesarias para cumplir con los acuerdos nacionales e internacionales de los cuales somos firmantes, reportando nuestras medidas de mitigación y adaptación, con el cumplimiento al mandato de crear un sistema integrado de Reporte de la Transparencia Climática Nacional.

De manera general, para el segundo trimestre de 2023 el nivel de ejecución de las metas programadas por las áreas que contribuyen al logro del estratégico 3: «Transparencia y Articulación Climática» fue en promedio un 97% mientras que el porcentaje correspondiente a las metas no ejecutadas fue de un 3%. (ver gráfico No.5)

Gráfico No.5 Ejecución de actividades del POA según eje estratégico, T2-2023

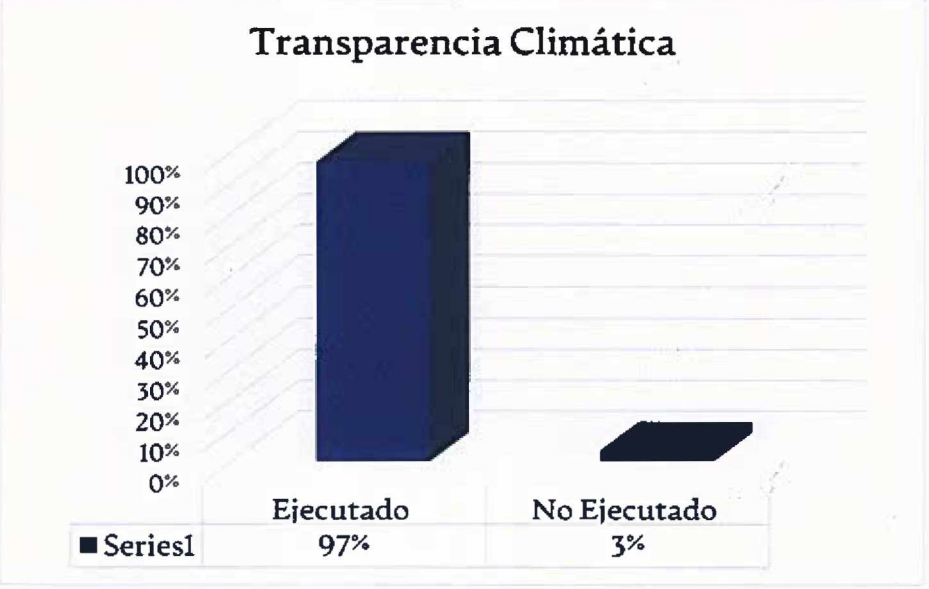

Fuente: Elaboración propia a partir de data del POA-2023.

PRODUCCIÓN PRIORIZADA (RUTA)

Lineamiento Estratégicos		Resultados Institucionales (PEI)		Productos Terminales		Programación 2023	Ejecución 2023	% Ejecución Trimestre
Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Denominación	Nombre del Indicador	Denominación	Unidad de Medida	T2	T2	Nivel de avance
Acción Climática	Cumplir con los compromisos nacionales e internacionales de transparencia para la acción climática	Fortalecida la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el cambio climático y los desastres naturales nacional e internacionalmente.	Porcentaje de asistencia técnicas realizadas para el diseño de adaptación y la herramienta de monitoreo y evaluación de medidas de adaptación.	Promoción y asistencia técnica para el diseño de proyectos sobre acción climática	Asistencia Técnica Realizada	2	14	700%
Acción Climática	Incrementar los niveles de conocimiento e información de la población sobre el tema de cambio climático a través de la Acción por el clima.	Desarrollado un programa de sensibilización, capacitación de la ciudadanía respecto a la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Porcentaje de implementación de un programa de sensibilización y capacitación de la ciudadanía.	Desarrolladas acciones de formación, sensibilización y participación del público sobre cambio climático.	Cantidad de personas sensibilizadas	749	728	97%
Transparencia y Articulación Climática	Fortalecer las relaciones con los sectores que conforman la gobernanza climática para fomentar el desarrollo sostenible.	Fortalecida la articulación público-privada para el desarrollo en conjunto de la agenda climática.	Porcentaje de avance de alianzas establecidas con organismos involucrados en el enfoque de Cambio Climático	Alianzas establecidas para la transversalización del enfoque de cambio climático	Cantidad de Alianzas	3	3	100%

APROBACIÓN

Elaborado por:

Miriam Villalona Castillo

Analista de Planificación

Revisado por:

María Magdalena García

Enc. División Planificación y Desarrollo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMATICO DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Aprobado por:

Max Puig

Vicepresidente Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMATICO DESPACHO DECRETO 601-08